

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

---En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo el Martes veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, la C. Presidenta Municipal Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ; quien preside la presente reunión, el C. Síndico Procurador ARNULFO ALBERTO BARAJAS MENDEZ, los CC. Regidores C KAREN MARÍA BOJORQUEZ ARREDONDO, FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, C. JOEL EVERARDO VACA DURAN, C. ANA KARINA TALAMANTES LEMAS, C. HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA. Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de ordinario y público para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR NUMERO UNO.
5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL DEL AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE INSTRUMENTAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMISARÍA PLUTARCO ELÍAS CALLES; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 98 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- Una vez pasada lista de presentes por parte del C. Secretario Municipal C. Ing. Ricardo Araiza Celaya y obteniendo la totalidad de las asistencias, y así comprobando la existencia de Quórum legal, declara el mismo para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al **tercer punto** del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"; siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día martes veintiuno de Septiembre del 2015.-----

----- **Punto número cuatro del orden del día:** Lectura del acta anterior, la cual es leída por el C. Secretario Municipal, y una vez aprobada la misma.

----- Continuando con el orden del día **Punto número cinco del orden del día:** la integración de la comisión plural del Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 72, 75, 77 y 80 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Gemma G Martínez P

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Yo creo que aquí es importante que cada quien que así lo desee lo haga saber, todos se pueden incorporar es una comisión mixta y plural, es muy importante se conformara como la glosa el que tenga interés de participar eso sí requiere de mucho trabajo, tiempo, ya que esto lo tenemos que tomar con mucha responsabilidad y hay mucho que tenemos que revisar.-----

----Toma la palabra el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: La intención de la Alcaldesa es, quienes se quieran integrar a estos trabajos de esta comisión así lo exprese y anotar el nombre para integrarlos, así que solicito se expresen dando su nombre.-----

Una vez manifestado el Regidor Francisco Padilla Álvarez, dice: Considero que es importante aparte de regidores, que se sumara también tesorero, contralor y el de obras públicas, ya que la comisión mixta ya que en la cuestión de la cuenta pública muchos no tenemos entendimiento, tenemos conocimiento, pero si sería bueno tenerlos a ellos para saber realmente porque ya sería la revisión a fondo.-----

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Muy bien, yo estaría al pendiente de todo, y en relación a la petición del regidor Francisco y que se integren no nada más obras públicas, contralor y tesorera sino todos aquellos funcionarios, dependiendo lo que estemos revisando estarán ahí auxiliando de lo que se esté recibiendo.-----

----Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Muy bien, y a petición del Regidor Francisco Padilla y de la Alcaldesa en que esta comisión se apoye, y como lo señala la Alcaldesa, no solo del contralor, de obras y tesorero, sino de cualquier funcionario al que le requieran información.-----

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Que sean el apoyo en la revisión, porque los funcionarios nuestros son los que acaban de entrar y son los que recibieron, entonces van a ser apoyo de ustedes en esa revisión que se tendrá que llamar a comparecer a los funcionarios salientes en caso de ser necesario, según lo requiere y lo amerite la revisión, entonces se tienen esos tres meses para llamarlos, inclusive la ley nos da hasta cinco años.-----

----Toma la palabra el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Entonces sería apoyarse de los funcionarios entrantes para apoyarse en los trabajos que realice esta comisión.-----

----Una vez agotados los comentarios, el C. Secretario Municipal solicita se manifiesten para la votación, la cual es aprobada por la totalidad del Honorable Cabildo.-----

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

ACUERDO NUMERO CINCO

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE H. CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL DEL AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 72, 75, 77 Y 80 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR SINDICO PROCURADOR ARNULFO ALBERTO BARAJAS MÉNDEZ, LOS CC. REGIDORES JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA, CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ, VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ, MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX, LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, HÉCTOR JESÚS MARTÍNEZ CRUZ, FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, JOEL EVERARDO VACA DURAN, ASI COMO EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, TESORERA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

---Una vez asentado el acuerdo anterior, continuamos con el orden del día **Punto número seis**; la integración de la comisión especial encargada de instrumentar el proceso de designación del Comisario de la Comisaría Plutarco Elías Calles; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 párrafo segundo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

---Toma la palabra el Secretario municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Es importante señalar que la ley señala que antes de nombrar al Comisario, se deberá nombrar al comisión de este Honorable Cabildo para que analice cuál sería el procedimiento para la selección del Comisario, entonces aquí se propone a los siguientes regidores que han manifestado su interés de participar en esta comisión, Regidor Joel Everardo Vaca Duran, Claudia Yaneth García, Francisco Anselmo Padilla Álvarez, Gemma Guadalupe Martínez Pino, Librado Macías González, Mario Guadalupe León Félix, ellos son los que han expresado su interés, y si están de acuerdo en que ellos sean quienes encabezen la comisión que designará el procedimiento para la elección del comisario.

----Una vez agotados los comentarios el C. Secretario Municipal solicita se manifiesten para su aprobación, el cual es aprobado por la totalidad del Honorable Cabildo y se emite el Siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SEIS

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE H. CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE INSTRUMENTAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMISARÍA PLUTARCO ELÍAS CALLES; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 98 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR LOS CC. REGIDORES GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO, FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ, JOEL EVERARDO VACA DURAN, CLAUDIA YANETH GARCÍA

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

GÓMEZ, LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX;  
EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CUMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

-----Continuando con el orden del día, **asuntos generales.**-----

-----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Muchas gracias secretario, yo considero conveniente ya que este conformado una vez la comisión plural para la revisión de todo lo que hemos recibido como Ayuntamiento entrante, y que con seguridad les espera muchísimo trabajo y yo estaré muy pendiente y en comunicación con todos los que han decidido integrarla, yo creo que es necesario aparte de tener un soporte en los funcionarios que están recibiendo de las diferentes áreas, es necesario también y derivado también de la revisión que se hizo en ese corto tiempo que tuvimos como comisión mixta y en su momento que se conformó el equipo de transición con los ciudadanos, considero que así a priori se han visto y detectado situaciones irregulares de cierta forma que una vez que entremos ya bien a la profundidad de cada una de las áreas nos vamos a dar cuenta qué tan grave, qué tan liviano es el asunto, o que tan equivocada estoy en mi percepción, yo creo que necesitamos aparte de los funcionarios apoyarnos en personas que nos ayuden con su conocimiento, auditoría externa que también nos ayude, nos auxilie en el transitar con estos trabajos que vamos a realizar con toda la voluntad de la manera más responsable, entonces yo les propongo a cada uno de ustedes, yo he estado analizando diferentes despachos en la materia que se dedican a esto, yo propongo el despacho MGC Soluciones Contables CS, para que realice esa auditoría que en su momento hemos comentado a este Ayuntamiento saliente, la propuesta es que sea por los tres años y si ustedes consideran en el transitar de la misma auditoría de los trabajos que se van a realizar y si hay necesidad de irse un poco para más atrás ya ustedes lo estarán comentando en otra sesión de Cabildo y ya entre todos buscaremos la manera de ver si podemos más años atrás, yo en lo personal estuve comentando, en la auditoría yo vi en todos ustedes el ánimo y la disposición en el sentido de ver realmente lo que estamos recibiendo a plena conciencia, con gente profesional capacitada y que nosotros le podamos decir a los ciudadanos cómo hemos recibido este Ayuntamiento, entonces la propuesta es esa, la empresa es la que he mencionado y pues si están de acuerdo ustedes manifiésteno.-----

-----Hace uso de la voz el Regidor Lic. Mario Guadalupe León Félix y dice; Miren, una forma contundente de ser transparente es precisamente de hacer eso lo que la Alcaldesa propone, que sea una entidad externa, entonces con mucho gusto respaldo esa propuesta porque es la única forma de que sea transparente, así que adelante.-----

-----Hace uso de la voz el Regidor Librado Macías González y dice: Solo preguntarle, a mí me gusta mucho lo que es la auditoría externa que es lo que realmente necesitamos y me gustaría saber cuál es el costo que se maneja en la auditoría externa.-----

-----Hace uso de la voz el Regidor Lic. José Jesús Aguiar Varela y dice: Yo también coincido con Mario, es la única manera de ser imparcial para ver de manera transparente todo lo que se está

Gemma C. Martínez

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

recibiendo, nada más me gustaría saber más detalles, yo no conozco la empresa, pero adelante estoy de acuerdo con eso.

---Toma la palabra el Regidor Librado Macías González, dice: Yo si estoy de acuerdo con la empresa, no sé cuánto cuesta, sería bueno saberlo, tenemos que saber cómo está la situación, a priori no se ve nada bien, entonces con el apoyo de nosotros y de la empresa, por ejemplo yo traigo propuestas que hacer ahorita, creo que es tiempo de darle el apoyo a la Presidenta y ya después pues cada quien tiene su partido, cada quien tiene sus cosas, ahorita lo que tenemos que saber es en qué estamos metidos, así que yo si estoy de acuerdo, nada más que nosotros los de la comisión, yo tengo gente que trabaja con nosotros que son contadores, si los podemos traer para la revisión que vamos hacer aquí, nada más.

---Hace uso de la voz el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez y dice: Yo también coincido en la cuestión de conocer más a fondo la empresa y coincido contigo Karina, con la cuestión de la auditoria puesto que la revisión mixta nos percatamos de muchas situaciones que hay y que no pudimos revisar a fondo que en algunas dependencias que visitamos yo y Claudia posiblemente se veía que estaban muy bien, un ejemplo es OOMAPAS pero realmente se deja mucho que desear, porque hay situaciones que considero que si se les escarba o se profundiza en esa situación se va llegar a lo que está mal, pues quedaron obras pendientes que no se entregaron hasta la fecha y hay mucha decadencia en el almacén de materiales de primera mano que ellos necesitan día con día y que no los tienen.

---Hace uso de la voz el regidor C. Héctor Jesús Martínez Cruz y dice: Yo estoy totalmente de acuerdo, necesitamos saber en dónde estamos, es muy importante tu decisión, yo la apoyo solo que sería interesante para todos tener los datos de la empresa y aparte los costos, pero yo creo que hay que darle, esto tiene que salir pronto porque si los dejamos que se vayan, muchos de nosotros de los que estuvimos en la transición deberás que si nos encontramos con problemas y pues más seguro, así que muchas felicidades Alcaldesa.

----Hace uso de la voz el Regidor Lic. Francisco Anselmo Padilla Álvarez y dice: En corto comentabas con relación de las auditorias en cuanto a los años, el costo será si es a tres o seis años y considero que sería relevante porque hay una dependencia en la que hay muchas situaciones que no se ven muy claras que es Sindicatura, que hay muchos problemas en cuestión de litigios, una problemática que requiere pues de ese conocimiento habría que ver el costo si se tendría que ser de tres o seis años.

----Hace uso de la voz la C. Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Claro que si, en referencia a la empresa, a mí se me ocurre en estos momentos aquí lo importante es que todos estemos de acuerdo en qué se tiene que hacer, y yo creo que todos estamos coincidiendo en que se tiene que hacer una auditoria externa y yo revisé las tres empresas, yo en lo personal considero que están manejando cotizaciones en lo personal se me hacen muy adecuadas, ellos están hablando de \$95,000.00 más IVA por año, en lo personal eso costó hace seis años la auditoria por año, o voy a traer a la empresa para que les haga una presentación, lo importante es

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

Gemma G. Martínez P

Karen Bujrapela

*[Handwritten signatures and initials at the bottom]*

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

que ustedes estén de acuerdo y si ustedes deciden otro tipo de información también se les va a solicitar, yo creo que el viernes a más tardar pueden conocer al personal, de hecho pensaba ahorita que tomaran la decisión que entraran inmediatamente porque se está yendo el tiempo y una auditoria se tarda aproximadamente dos meses y estamos hablando de tres años, entonces muy importante el acercamiento que tengamos con ellos, porque básicamente ellos se van a enfocar en lo financiero y en lo que ustedes mismos vayan considerando y diciéndoles por donde, así que yo no le veo ningún problema en lo personal, yo no sé si alguno de ustedes conoce los costos, a mí se me hace muy, muy accesible, lo más importante es que nos van a dar crédito, es lo más importante porque el municipio de Caborca no tiene recursos, es lo mejor nos van a esperar, entonces creo que ahí está en la mesa, les agradezco la confianza que han tenido conmigo, celebro que las decisiones de Cabildo estén todas así unánimes y en esta ocasión tengan confianza, no es la excepción es una empresa seria, la van a conocer les vuelvo a repetir, los precios se me hacen muy accesibles, pero lo más importante es lo que dice Librado, tenemos que ver lo que hay a simple vista, hay mucha irregularidad, yo detecté irregularidades la semana pasada en dos tres programas de recursos federales y me preocupa muchísimo, entonces yo creo que hay que hacerla.-----

-----Hace uso de la voz el regidor Mario Guadalupe León Félix y dice: Miren \$95,000.00 no es nada con lo que la ciudadanía merece, todos nosotros los que fuimos candidatos en este proceso, el clamor y digamos el pan de todos los días era de que la gente está ávida de que le tomen en cuenta y es una manera muy buena de decirle a la gente, como se dice vulgarmente "con los pelos en las manos" y todo lo que son números, porque una auditoria no es solo son números sino que hay que hacer un dictamen, entonces a mí me parece excelente si fueran \$95,000.00 y sobre todo la Alcaldesa ya conoce de esos asuntos, entonces yo digo que adelante no hay ningún problema, son \$95,000.00 por año pero necesitamos tener mucha claridad en esto, y como dice Librado tenemos que saber dónde estamos parados muy importante eso, porque es una gran responsabilidad de todo el cuerpo del cual formamos parte y tenemos que saber con qué contamos, qué nos dejaron exactamente, independientemente de lo que ya se ve a simple vista, así que adelante.-----

-----Hace uso de la voz el Regidor Víctor Hugo Ortiz Santacruz y dice: Yo quiero felicitar esta iniciativa de la Alcaldesa de proponer una empresa, hay una comisión plural en la cual vamos a participar y vamos a poder darnos cuenta de la realidad de cómo está la situación del Ayuntamiento que recibimos, yo lo que veo en esto compañeros de que la empresa junto con la participación nuestra y los funcionarios de aquí del Ayuntamiento nos va a dar una certeza de una legalidad en la cual nosotros vamos a iniciar, yo creo que eso es muy importante de este Ayuntamiento que nuestra Alcaldesa inicie una actividad de estos tres años conforme a una legalidad de las cosas que se realizaron y de lo que no esté dentro de la legalidad, yo creo que la empresa junto con la participación nuestra vamos a poder dar a la ciudadanía, cuente con mi apoyo alcaldesa.-----

-----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Gracias, ya para cerrar, lo que dijo Víctor Hugo nos estarían ayudando también a nosotros en la integración de expedientes y de todo lo que se viene en caso de encontrar ahí o confirmar las irregularidades, solo recordarles que el Alcalde en ese auditorio municipal dijo que había un fondo de contingencia de

Gemma G. Martínez P

Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large scribble at the top and several distinct signatures below.

Handwritten signature or mark in the top right margin.

Handwritten signature or mark in the middle right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'X' mark and several scribbles.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

arriba de \$3'000,000.00 y hasta el momento no se ha encontrado, estamos hablando de situaciones que se dicen con mucha facilidad y que asusta con qué facilidad se manejan este tipo de cosas, y vuelvo a lo mismo y yo uso mucho la palabra responsabilidad porque la creo fielmente que todos tenemos una responsabilidad y tenemos que andar con mucho cuidado y las cosas trabajarlas y manejarlas responsablemente, la auditoría externa es eso, es ser responsables, es decirle a la gente lo que en su momento cada uno de ustedes en sus campañas manifestaron, que vamos por un gobierno honesto, transparente, que le va a dar información a la gente tenemos el órgano auditor que es el ISAF que eso ya está establecido que audita a todos aquellos organismos Ayuntamientos que utilizan recursos públicos del Estado de cierta u otra forma, como la UNISON etcétera, pero esto de la auditoría externa es algo que necesitamos y nos urge hacer, yo vuelvo a repetir, me asusta cómo delante de toda esa gente el Alcalde ha dado por hecho que hay arriba de \$3'000,000.00 en un fondo de contingencia y hasta el momento la actual Tesorera no ha encontrado, entonces vamos a ver que nos encontramos, vamos a dejar que la gente profesional haga, ustedes hagan el suyo en esa comisión que ustedes tuvieron a bien integrarse, yo estaré ahí pendiente y hay que estar en mucha comunicación y tener cada cierto tiempo reuniones para estar compartiéndonos y para estar pasándonos información, también ir calendarizando lo que le vamos a ir dando a conocer a la gente de Caborca, como hemos recibido.

-----Hace uso de la voz, el Regidor Francisco Anselmo Padilla Álvarez y dice: La comisión especial plural es más o menos cuál será la dinámica, iniciaremos los trabajos a partir de cuándo o qué, para empezar hacer esos trabajos, la gente que se va a sumar le comentaba al regidor Librado que posiblemente podría integrar algunos contadores como nos vamos a integrar nosotros para hacer esa revisión, a parte de la que ya vienen en cuestión de la auditoría.

-----Hace uso de la voz el Regidor Lic. José Jesús Aguiar Varela y dice: Nada más secundando a Paco, ahí en cuestión de la integración, quién preside esa comisión o quién la coordina.

-----Hace uso de la voz el Secretaria Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: No hay una definición, aquí sería valorar una vez que se instale esa comisión como funcionaria, obviamente como lo señala la Alcaldesa, con el apoyo de cualquiera de los funcionarios, aquí hay una propuesta, puede haber otras, pero yo creo que lo importante sería tal vez una vez que se reúnan y definan en grupo cómo podrían trabajar, no hay algo firme por así decirlo, hay sugerencias, pero hasta donde sabemos ustedes deciden como integrantes de la comisión como organizarse, pero hasta donde veo yo es así.

-----Hace uso de la voz la Alcaldesa Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez, y dice: Yo te atrevería a proponer que puede coordinar Héctor Martínez, me atrevería a sugerir a la comisión que sea conformado, es una sugerencia mía ustedes sabrán y en base a lo que ustedes manejen porque se tienen que estar poniendo de acuerdo en los trabajos, pues yo estaría recibiendo información, tendríamos que hacer un calendario, vuelvo a decir, de información para yo estarla recibiendo como cabeza de este Ayuntamiento, la propuesta en lo personal yo no sé los demás.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

---Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Insisto, la comisión está aprobada, si así lo deciden aquí de una vez como definir como se integraría o si prefieren ustedes internamente tener la reunión y decidir.-----

----Hace uso de la voz el Regidor Lic. José Jesús Aguiar Varela y dice: Yo propondría que fuera la comisión quien decida cómo se va a organizar, yo oreo que al respaldar a la Alcaldesa en la propuesta tanto hablando de la comisión plural como de la empresa, que al final del día entiendo van a trabajar juntas o digamos complementarse, yo digo que es importante mandar el mensaje a la ciudadanía de alguna manera se le va a dar un poquito de autonomía a ese equipo colaborador, entonces sí creo que es importante que sea la misma comisión quien se organice.-----

----Hace uso de la voz el Regidor Librado Macías González y dice: Yo si estoy de acuerdo en que los que ya estuvieron en la comisión de entrega y recepción son los que deben de presidir, no sé quien estuvo pero son los que deben de presidir, porque están más enterados que los que apenas nos vamos a juntar, pero lo vemos y nos volvemos a juntar maña o en la tarde.-----

---Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Muy bien pues a disposición para hacer las convocatorias, si necesitan apoyo de la Secretaría para lo que son invitaciones, intercambio de correo, cuenten con ese apoyo, entonces si no hubiera otra participación.-----

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Nada más quiero ser muy muy insistente, porque tienen autonomía como bien dice José, pero si quisiera ser muy insistente en recibir la información que estén llevando a cabo o sea que estén recabando, tienen que hacer un calendario y decir, Alcaldesa tal día nos juntamos para dar información, tengo que estar totalmente informada y pendiente de los trabajos que se están realizando, al igual que voy a estarlo con la auditoria externa, es muy muy importante para mí que definan quien la dirige, quien la coordina internamente, pero si que definan los días para estar recibiendo información.-----

----Hace uso de la voz el Regidor C. Héctor Jesús Martínez Cruz y dice: Una pregunta en el tema de la propuesta que traías Alcaldesa para la auditoria externa, que pues al final del día no va de la mano una con otra, el tema es distinto, es de asuntos generales, no sé en que quedó, a mí me pareció bien la propuesta de la empresa por el costo, como decía el regidor León Félix, el costo es adecuado, es lo que estábamos viendo que al final de cuenta se va a coordinar contigo, que es de lo que se trata y no sé si la van a poner a consideración, para cerrar el tema, porque creo que quedó abierto.-----

----Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: No se ha sometido a votación estaban las participaciones, no sé si hubiera otra participación?-----

---Hace uso de la voz el Regidor Lic. José Jesús Aguiar Varela y dice: Solamente por fijar una postura y respaldando a Librado, es un voto de confianza para usted Presidenta, confiamos en

Karen Bujique UA

Gemma C. Martínez P

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

usted que haya analizado varias empresas para eso y como todos han dicho aquí, a entrarle con el tema, y cuente con nuestro apoyo para eso.-----

---Una vez agotados los comentarios el C. Secretario Municipal solicita a los ediles se manifiesten en el tema que se hagan las gestiones para contratar a un despacho para auditoria, y se contrate al despacho "MGS Soluciones SC" para que realice una auditoria a este Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad y se emite el siguiente

**ACUERDO NÚMERO SIETE**

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE H. CABORCA, SONORA; EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO CONTABLE "MGS SOLUCIONES CONTABLES S.C." PARA QUE REALICE AUDITORIA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015; EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.-----

----Continuando con Asuntos generales hace uso de la voz el Regidor Lic. José Jesús Aguiar Varela y dice: Nada más solicitarle, hemos visto que han tenido varias actividades desde la toma de protesta, actividades allá afuera con la gente, para efecto de un canal de comunicación interna también para los regidores de oposición que nos inviten a los eventos para acompañarla y poder participar junto con usted, a la hora que sea nos comprometimos a ser veinticuatro, siete, muchas Gracias.-----

----Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Queda anotado, me parece muy bien y haremos circular para ver a qué correo o qué vía de comunicación prefieren para que estén enterados de las actividades y si así lo deciden participar en algunas.-----

----Hace uso de la voz el regidor Mario Guadalupe León Félix y dice: Esto no es muy relevante ni mucho menos, pero yo quiero comentarlo; yo he venido como unas tres o cuatro veces aquí al Ayuntamiento y me gustaria que el asunto del estacionamiento se checara, esto no tiene mucha importancia, sin embargo la semana pasada como el miércoles o jueves, yo tenía 20 minutos nada más, en el receso quise venir nada más para venir a saludar porque no he ido a todas las dependencias y no fue posible a la redonda poder estacionarme, entonces el señor del estacionamiento me dice como está la situación, que la mitad pertenece a telégrafos y la mitad para acá, hay tres empleados de telégrafos dice, es cuestión de que se pida esa parte del estacionamiento y que se amplíe eso, porque dice, muchos empleados parquean sus carros aquí y dice, todo es cuestión de que la Alcaldesa haga lo que tenga que hacer y eso se soluciona rápido, como les digo no es algo relevante, sin embargo es algo importante por seguridad, porque es algo mínimo que nos merecemos no vamos a estar aquí veinticuatro horas metidos, pero si me parece que se nos debiera otorgar y eso es algo que quiero compartirles a ustedes.-----

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Enterada, vamos hacer lo conducente en el tema, pero también creo yo que vamos a poner a disposición de

SM/gcf/2015

pág. 9

Karen B. Jaquez

Gemma G. Martínez P.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

todos ustedes el hecho de que tenemos ahí parque vehicular que ya no sirve, que cuesta más caro echarlos a volar como se dice coloquialmente y que está ocupando un espacio, entonces vamos a tener que hacer lo conducente de darlos de baja en los activos y ponerlos a la venta, para lo que se recaude va a ser bueno para las finanzas, que créanme también les comparto que ahorita estuve con la Comisión Federal de Electricidad, nos dejaron con la quincena de los policías por \$1'350,000.00, dejaron con la quincena del personal del DIF, de la Comisión de Electricidad, por lo que el municipio consume por casi \$760,000.00 que tenía que haber pagado el anterior Alcalde y se le vencía 15, 16 de septiembre, nos dejaron con el adeudo de OOMAPAS de la energía de un pozo \$600,000.00 que se vence hoy, eso es nada más por encima para que tengan conocimiento y ahora se va a venir a empalmar con la segunda quincena de septiembre, que dicho sea de paso el anterior Alcalde solicito el anticipo de \$1'500,000.00 de la participación correspondiente a esta Administración Municipal, de forma tal que traemos un desfase muy fuerte de entrada, yo me estaré dando a la tarea en estos días de seguir buscando alternativas financieras y todo lo que tenga que hacer para poder tener una suficiencia presupuestaria y nos permita transitar porque se nos va a juntar con lo de diciembre que son los aguinaldos que estamos hablando de alrededor de \$12'000,000.00, yo si quiero puntualizar esto porque esa información en lo personal, no se a ustedes, a mí me molesta mucho, porque como lo dije en la radio, el Alcalde toma protesta y esa mano cuando se levanta el 16 de septiembre, en este caso del que salió del 2012 es hasta el 16 de septiembre del 2015, y esa es su responsabilidad, entonces nos ha dejado con adeudos muy fuertes, en lo personal más lo que se vaya acumulando y que vayamos encontrando en esa revisión, tenemos el problema también del personal que hay mucho personal que no podemos nosotros liquidar, finiquitar, inclusive que ya quiere irse, pero pues no hay recursos, entonces la situación está difícil, traje al tema a colación porque dije lo de los vehículos que son activos que hay que dar de baja, podemos subastarlos, podemos venderlos, por ejemplo, esta una SUBURBAN en presidencia que no sirve, la carrocería está perfectamente bien que requiere el motor, bueno quizá vamos a ponerlo en esta mesa en posterior reunión de cabildo a consideración de todos ustedes haber qué podemos hacer, igual llegamos al tema que vale más arreglarla porque tampoco tenemos vehículos, el personal no tiene vehículos, tenemos gente que ya tiene que ir a la costa porque ya se va a venir lo de las obras que se van hacer a través de desarrollo social las encuestas y no hay vehículos ahorita, protección civil, yo autorice que se le prestara uno de los vehículos que se mandó a seguridad pública que traía el Alcalde un Chevrolet blanco, lo autorice para que se lo prestaran a protección civil, porque quiero decirles, regidores, sindico, que la gente, nuestra gente de la administración 2015-2018 traen la camiseta muy bien puesta y han estado haciendo trabajo, ustedes lo han visto lo humanamente posible con muchas carencias, los de obras públicas, de servicios, vean los comentarios en las redes sociales en el sentido de cómo hay demanda en el tema y ellos están utilizando el ingenio, en el caso de protección civil mis respetos para Abel, para Sachael que desde el día de antier hicieron lo conducente y ya a estas horas que estamos sentados nosotros aquí ellos trabajaron tres días y se coordinaron con todas las instituciones que tiene que hacerlo, que ya saben ellos, dos en la mañana autorice los carros ya los tenían listos ahorita en la madrugada para salir a recorrer arroyos, han estado informando, por eso yo les agradezco la confianza que en su momento yo les manifesté de las decisiones que en lo personal he tomado, siempre con esa seguridad que ustedes me avalan en esa confianza, en el caso de Abel y Sachael me avalan porque son personas que conocen perfectamente y en el caso de servicios públicos

*[Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'Y. González', 'A. C.', 'M. C.', 'G. C.', 'S. C.', 'D. C.', 'E. C.', 'F. C.', 'G. C.', 'H. C.', 'I. C.', 'J. C.', 'K. C.', 'L. C.', 'M. C.', 'N. C.', 'O. C.', 'P. C.', 'Q. C.', 'R. C.', 'S. C.', 'T. C.', 'U. C.', 'V. C.', 'W. C.', 'X. C.', 'Y. C.', 'Z. C.']*

*[Handwritten signature in the top right corner]*

*[Handwritten signature in the middle right margin]*

*Gemma G. Martínez P*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Karen B. B. B.*

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

Hernán Gastelúm, el Ing. Alejandro Hurtado, no me dejaron mentir mis compañeros que han estado, mis respetos, la verdad si es una situación preocupante la del Ayuntamiento de Caborca, ahí está esa información, de entrada les repito e informo que en la caso del CECOP salvo ya confirmado el Gobierno del Estado de Sonora tenía alrededor de \$1'600,000.00 aproximadamente del 2014 en donde el municipio empataba una cantidad de \$250,000.00 más \$250,000.00 de los beneficiarios en donde el Estado si tuvo el recurso pero el municipio no empata, los beneficiarios aportan y depositan esa cantidad a la cuenta del CECOP que es una cuenta especial y detectamos nosotros que en esas aportaciones son cinco escuelas, entre ellas la seis de abril, se desvió un dinero de \$250,000.00 que los beneficiarios aportaron, hay alrededor de \$120,000.00 perdidos y nos lo van a cobrar a nosotros, eso no es justo, eso nos lo van a cobrar a nosotros, por eso la auditoria y es necesario revisar porque nosotros tenemos que deslindarnos y hacer lo conducente en el tema, me refiero a la denuncia, al posicionamiento y a todo lo que ello conlleva.-----

---Hace uso de la voz la Regidora Lic. Claudia Yaneth García Gómez y dice: Karina, en relación a lo que estás diciendo de los automóviles, en el corralón hay muchos carros que los liberó el Ministerio Público pero que están muy altos, se les fue muy alto, ahorita hay unos que deben hasta \$18,000.00 que no los vale el carro, pero revisando en qué estado esta jurídicamente cada situación es una forma de ingresos que no se lo dejó a consideración el porcentaje 50, 60% y de que estén ahí los carros pues que ingrese y hay algunos ya liberados por el Ministerio Público, ahí los dejó a consideración de ustedes, como comentabas de los carros que están estacionados que hay que hacer una subasta o venderlos, de lo que se trata es de ingresos que estén aportando esos ingresos al Ayuntamiento.-----

---Hace uso de la voz el Regidor Librado Macías González y dice: Como comenta Claudia, también tenemos algunos carros en el corralón que si habían 700, 800 unidades yo creo que el 60% está ya para subastarlo como fierro viejo para limpiar realmente el corralón, hacer todo eso que lo tenemos a la mano Alcaldesa que se puede hacer, porque realmente aparte de que se necesita, pues sería un ingreso que entraría al Ayuntamiento y se va limpiando lo que es el corralón y que es una de las partes que realmente necesitamos hacer.-----

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q.B. Karina García Gutiérrez y dice; Por ello quiero ser muy insistente y comentarles y compartirles que giré instrucciones al director de comunicación social, Cristóbal, para que inicie la campaña de recaudación, vamos a invitar a la gente de Caborca que nos apoyen con sus prediales, necesitamos compañeros que ingrese a finanzas recursos, les estoy volviendo a repetir de un desfase de arriba de \$2'000,000.00 que tenemos que pagar de ya, y estamos en día 21, estamos a 9 días de la quincena y les vuelvo a repetir que ya vienen las participaciones mermadas, entonces vamos a iniciar la campaña de recaudación, vamos a decirle a la gente que se les harán descuentos atractivos, inclusive exentos los recargos, estamos en una etapa ahorita que la gente nos está viendo bien, que tiene la confianza, está viendo que estamos respondiendo y hay que aprovechar para hacer esa campaña, pero sobre todo, cuidar esa confianza de la gente para seguir dando resultados con lo que ellos nos están aportando, con sus aportaciones, lo vamos a ver con Irina y con Cristóbal tiene que ser rápido, inclusive se están dando a la tarea de ver a personas por instrucciones mías que son muy cumplidas con sus prediales,

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

importantes cantidades que se erogaron en enero, si nos pueden adelantar también para poder hacer frente a lo que estamos viendo aquí.

---- Hace uso de la voz el Regidor Lic. Francisco Anselmo Padilla Álvarez y dice: Con la cuestión con el fondo minero, ¿cuándo llega?, porque se hizo un comentario de que parte de ese presupuesto se podía meter a la cuenta pública.

----Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q. B. Karina García Gutiérrez y dice: Qué bueno que lo comentas, luego hay malos entendidos, el fondo, yo estoy a la espera al igual que los demás municipios que tienen industria minera de que nos digan las fechas, ya estuve el SEDATU ya nos explicaron, Caborca tiene alrededor de \$40'000,000.00 del 2014, es el tercer municipio en la tabla del que más recibe, el primero es Cananea, Nacozari y el tercero es Caborca, es un recurso que está etiquetado, ellos ponen las reglas es un fideicomiso a nivel estatal, es un consejo y viene etiquetado para rubros de pavimento, drenaje, educación, alumbrado, electrificación y tienes que tener ya los proyectos, que a estas alturas ya los tenemos para presentarlos, parecía ser la intención es de que este recurso pudiera entrar a gasto corriente o a finanzas, pero va etiquetado, de igual forma el hecho de que entrara es para que te permitiera a ti empatarlo con otros programas, me explicó, hasta el momento salvo que las reglas cambien porque SEDATU está viendo los lineamientos, la regla es que va para obra, si entra a finanzas es para que puedas tu empatarlo con otros programas par y par, que se les llaman que son 50-50, 70-30 por ejemplo en la SEDATU el hábitat es 70-30 o 60-40 para crecerlo más, entonces era lo que se pensaba hacer pero no de ninguna manera, hasta el momento salvo que haya algún cambio, se puede ejercer en gasto corriente, o sea en nómina, tiene que ser en las obras que te estoy comentando en los rubros que te estoy comentando etiquetados ahí, no pueden ser de otra forma, en lo personal veo con muy buenas ojos porque dentro de la gama de obras que se permiten hacer esta pavimento.

----Hace uso de la voz el Regidor Librado Macías González y dice: Lo que más me gusta que dices Alcaldesa es que me dice el empatar para hacerlo crecer, yo creo que es sumamente importante que por lo menos un 20,30, 50% de ese dinero se pudiera guardar para empatar para hacerlo crecer si lo autorizan.

----hace uso de la voz el Regidor Lic. Francisco Anselmo Padilla Álvarez y dice: Con la cuestión de la revisión de la comisión mixta, ahorita en la mañana estuve con el Ing. Hurtado con el presupuesto que viene, creo que es un \$1'300,000.00 que es para la infraestructura social, FAIS y a mí en lo que es la revisión me habían dado lo que es las obras programadas, porque yo quería saber, me comentaban los ingenieros que los polígonos en los cuales te permitía hacer obra ya estaban agotados o sea es muy poquito y de hecho traigo lo que es el mapa y se lo mostré al ingeniero y que no te permite el programa salirte más allá de los polígonos, y le pregunte si había hablado contigo para hacer la actualización o meter nuevas áreas porque en este mapa no aparece ni la huerta, palo verde, fraccionamiento padre Ferrer, y creo que en la Y Griega ya se agotó en la cuestión de poder bajar ese tipo de programas.

Karina G. Martínez

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

---Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Q.B. Karina García Gutiérrez y dice: Si, yo se lo dije a Alejandro y en su momento yo estuve con el personal de INEGI, tenemos que hacer una solicitud mediante el municipio de Caborca pida que se abran esos polígonos, bien justificados qué justificación, hay mucha, que tenemos colonias que tienen que entrar, estar en toda la disposición, hay que hacerlo, Alejandro tiene instrucciones de mi parte para abarcar más gente en ese programa y en otros Paco he porque nomás se ajustan a lo que el polígono dice y queda mucha gente por fuera eso ya tiene la instrucción de hacer el oficio y solicitar.-----

---Hace uso de la voz el Secretario Municipal Ing. Ricardo Araiza Celaya y dice: Les parece bien, a lo mejor este tipo de comentarios sabemos que algunos tienen cosas que hacer, que cierre la sesión y si hubiese otro comentario de lo que está sucediendo en el Ayuntamiento quedarse unos minutos en esta misma mesa porque sabemos que algunos traen agenda y compromisos ya previamente previstos.-----

---- Una vez agotados los asuntos, La C. Presidenta Municipal agradece la asistencia y participación de los asistentes, y no habiendo otro asunto que tratar clausura la presente sesión a las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día martes veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil quince, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESIÓN".-----

---- Se autoriza al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo 56 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal en la siguiente Sesión, se someta a consideración para su aprobación y firma.-----

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Q.B. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ

EL SÍNDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MENDEZ

C. RICARDO ARAIZA CELAYA

REGIDORES

C. KAREN MARÍA BOJÓRQUEZ ARREDONDO

C. CLAUDIA YANETH GARCÍA GÓMEZ

*Handwritten notes on the left margin:*  
Araiza Celaya  
Ricardo Araiza Celaya  
Karen Bojórquez Arredondo  
Claudia Yaneth García Gómez

*Handwritten mark on the top right margin:*  
A circular stamp with a signature inside.

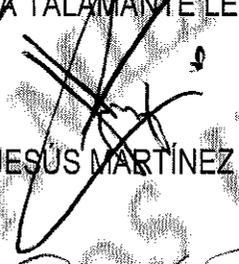
*Handwritten note on the right margin:*  
Gemma G. Martínez P

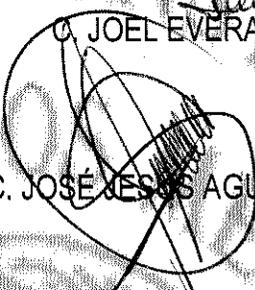


SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS

  
C. ANA KARINA TALAMANTE LEMAS

  
C. JOEL EVERARDO VACA DURAN

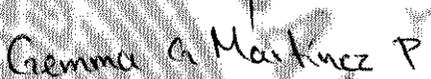
  
C. HÉCTOR JESUS MARTÍNEZ CRUZ

  
C. JOSÉ JESÚS AGUIAR VARELA

  
C. MARIO GUADALUPE LEÓN FÉLIX

  
C. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

  
C. VÍCTOR HUGO ORTIZ SANTACRUZ

  
C. GEMMA GUADALUPE MARTÍNEZ PINO

  
C. FRANCISCO ANSELMO PADILLA ÁLVAREZ